



Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Puno



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Puno, 19 JUN. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 191 -2024- GRP-DREP-DUGELP.-

SEÑOR/A : DIRECTORA/A DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTE.-

ASUNTO : EXHORTA CONTAR CON LAS PLANIFICACIONES CURRICULARES DE SUS RESPECTIVOS DOCENTES.

REF. : POI 2024 DE LA UGEL PUNO

Es grato dirigirme a su persona con la finalidad de manifestar que en base a la sistematización del monitoreo realizado a nivel de la UGEL Puno, se ha encontrado un porcentaje de directores que no cuentan con su respectiva planificación curricular de aula por parte de algunos de sus docentes; por lo que se le exhorta a que puedan contar con estos documentos de gestión anual y de sesiones contextualizados, en formato físico o en formato digital (intranet, drive o similares) con acceso permanente de parte de los respectivos directores.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones y deferencia personal.

Atentamente,



Mg. Lucio Bellido Díaz
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO

LBD/DUGELP.
PDFB/IAGP
JACR/IAGP
Sec/AGP
Cc Arch